



ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL DE EDUCO

Construyendo ciudadanía global

ÍNDICE

I. Introducción	3
II. Contexto externo	4
III. Contexto interno	5
IV. Cómo entendemos en educó la educación para la transformación social	6
V. Ámbitos de trabajo y dimensiones	10
VI. Enfoques temáticos en las intervenciones de educación para la transformación social	11
VII. Trabajando con y para las personas en educación para la transformación social	15

I. INTRODUCCIÓN

La Fundación Educación y Cooperación (Educo - www.educo.org) es una ONG de cooperación global para el desarrollo que actúa desde hace más de 25 años a favor de la infancia y en defensa de sus derechos, en especial el derecho a recibir una educación equitativa y de calidad.

Deseamos un mundo en el que todos los niños y niñas disfrutan plenamente de su bienestar, sus derechos y de las oportunidades para desarrollar sus capacidades en un planeta compartido.

Para ello, trabajamos en España y en países de África, América y Asia, mediante proyectos sociales en los que participan cerca de 410.000 niños y niñas y 220.000 personas adultas para promover sociedades justas y equitativas que garanticen los derechos y bienestar especialmente de la infancia, concentrando los esfuerzos en el logro del disfrute de los siguientes tres derechos fundamentales:

- ▶ Derecho a una educación equitativa, transformadora y de calidad a lo largo de la vida.
- ▶ Derecho a vivir en entornos seguros y protectores.
- ▶ Derecho a ejercer una ciudadanía activa en el marco de sistemas públicos que promueven los derechos de la infancia.

Para conseguir estos objetivos, Educo apuesta firmemente por el trabajo en red, por lo que formamos parte de varias redes internacionales, nacionales y locales. Destacando nuestra participación en ChildFund Alliance y Keeping Children Safe, siendo ambas, coaliciones internacionales de ONG centradas en la protección de la infancia.

Actualmente estamos elaborando el Marco Programático Global y el plan de desarrollo organizativo que guiará nuestras acciones a lo largo de la década 2020-2030, teniendo como uno de sus pilares el generar y compartir conocimiento acerca de la mejora del bienestar y los derechos de las niñas, niños y adolescentes para conseguir una transformación social sistémica que garantice que la infancia disfrute de una vida digna.

La labor de Educo en España en los próximos años vendrá definida por este Marco de Impacto Global, pero, además, en este año, España ha pasado a ser un país más de intervención dentro de Educo, lo que significa que dispone de un enfoque temático y un plan operativo propio. Además, a lo largo de este año, dispondrá de un Plan País.

Este documento es una evolución de las “Líneas estratégicas de Educación para el Desarrollo” (2014), adecuándolo al contexto interno y externo en el que nos encontramos y a los referidos marcos estratégicos que guiarán las actuaciones de Educo en los próximos años.

Se trata de un documento vivo, por lo que se irá enriqueciendo con la aportación de diferentes grupos de actores con los que estamos trabajando (administraciones públicas, centros educativos, entidades sociales, niñas, niños y adolescentes) y con el despliegue de las nuevas rutas de cambio definidas en el nuevo Marco de Impacto Global de Educo 2020-2030.

II. CONTEXTO EXTERNO

En el contexto actual, **afrontamos importantes problemas de pobreza, desigualdad, vulneración de los derechos y desastres naturales. Son problemas que traspasan fronteras tanto en origen como en el impacto que provocan**, y, por lo tanto, que requieren soluciones globales y de la asunción de responsabilidades comunes y diferenciadas por parte de todos: Gobiernos, sector privado, organizaciones sociales y ciudadanía.

A esto se añade el aumento de actos xenófobos, racistas e intolerantes, la proliferación de una cultura de odio y el aumento del uso de la violencia como mecanismo de resolución de conflictos frente a la práctica del diálogo, la negociación y la mediación.

Niñas, niños y adolescentes sufren especialmente las consecuencias de estos problemas, ya que son un colectivo vulnerable. Acorde al último índice sobre Pobreza Multidimensional publicado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2019), casi la mitad de los 1.300 millones de personas afectadas por la pobreza en todo el mundo son menores de edad, en total, 663 millones.

Asimismo, se calcula que hasta 1.000 millones de niños y niñas entre 2 y 17 años en todo el mundo fueron víctimas de abusos físicos, emocionales o de abandono durante el año 2018 (Organización Mundial de la Salud, 2019).

Las migraciones y los desplazamientos forzosos son dos de las problemáticas con mayores consecuencias en estos momentos. Exigen políticas y acciones que incidan en sus causas estructurales, así como los efectos que está provocando en la población, especialmente en niños y niñas. Debemos asegurar el cumplimiento de los derechos de las población migrante y refugiada, y entre ellos, debemos ser conscientes de la importancia del cumplimiento del derecho a la educación, ya que es un elemento clave para el avance y progreso de personas y sociedades. Debemos ser capaces de impulsar sistemas que atiendan tanto a las necesidades de quienes emigran como de aquellos que se quedan, "la educación es un derecho humano y una fuerza transformadora para la erradicación de la pobreza, la sostenibilidad y la paz" (Antonio Guterres, Secretario General de Naciones Unidas).

Con la aprobación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se ha conseguido un consenso internacional para hacer frente a estos problemas y alcanzar un desarrollo sostenible. Supone una oportunidad única de trabajar en un marco común de actuación, que impulse actuaciones coordinadas y alianzas entre distintos actores.

Los Gobiernos deben ser capaces de formular políticas coherentes dirigidas a la consecución de los objetivos y en última instancia de contribuir al desarrollo sostenible del planeta.

Por otro lado, hoy más que nunca, nos encontramos con una parte de la ciudadanía cada vez más consciente e informada, que se moviliza y asume su responsabilidad en la creación de un mundo

más justo y sostenible. Una ciudadanía que demanda a sus Gobiernos y a las organizaciones sociales que asuman responsabilidades y que impulsen cambios, siendo conscientes de que las acciones están conectadas, y que los cambios locales tienen un impacto a nivel global.

En relación con los derechos de la infancia siguen existiendo múltiples retos sobre lo que implica su cumplimiento, y en especial sobre el papel protagonista, que, como agentes de cambio, deben tener los niños, niñas y adolescentes.

En este contexto, Educo confirma su compromiso con el desarrollo sostenible y lo hace teniendo presente su misión, que es trabajar con niñas, niños y su entorno para promover sociedades justas y equitativas que garanticen sus derechos y bienestar.

III. CONTEXTO INTERNO

En el mencionado **Marco de Impacto Global 2020-2030** se marcan 3 resultados de impacto social a los que contribuir desde nuestra organización:

- ▶ Niñas, niños y adolescentes desarrollan plenamente su personalidad y sus capacidades.
- ▶ Niñas, niños y adolescentes viven libres de violencia en entornos seguros y de buen trato.
- ▶ Niñas, niños y adolescentes impulsan cambios sociales en su entorno social y medioambiental.

Para facilitar su consecución, en el **Marco Programático Global**, se plantean 4 áreas programáticas: 1. Educación segura y de calidad, 2. Educación, atención y cuidados a la primera infancia; 3. Niñas y niños viven libres de explotación; 4. **Ciudadanía Global**. El objetivo del área 4 es: Niñez, adolescentes y jóvenes empoderados ejerzan su ciudadanía global en entornos inclusivos.

Dentro de esta área se plantea que las niñas, niños y adolescentes sean agentes activos en la construcción de las rutas de cambio hacia un horizonte en el que sea posible vivir una vida digna en un planeta compartido.

Esto requiere una conversación global para construir una conciencia compartida. El fomento de la ciudadanía global y la promoción del ejercicio de esta pueden considerarse como una respuesta clave a los desafíos y oportunidades relacionados con la globalización.

Dentro de esta área de Ciudadanía Global se plantean también **3 componentes** a trabajar:

- ▶ Cultura de paz y solución pacífica de conflictos
- ▶ Habilidades para la vida y transición a la vida adulta
- ▶ Organización y ejercicio de la capacidad de agencia de la niñez, adolescentes y jóvenes para la promoción de los derechos humanos y en pedir cuentas para su cumplimiento.

Por otro lado, la creación de España como una dirección específica y su consideración como país de intervención dentro de Educo, ha dado lugar también a la aprobación del **Marco Temático Estratégico**, que ofrece una visión de la realidad de la infancia en nuestro país y presenta las rutas de cambio para lograr el impacto que nos hemos marcado en nuestro país: Niñas, niños y adolescentes impulsan ambientes de cambio y buen trato que los empoderan, conquistan sus derechos en entornos libres de violencia, se reconocen en estos derechos y desde ahí se construyen como personas y como ciudadanos.

Nuestra **Estrategia de Educación para la Transformación social** se nutre tanto de este Marco Temático Estratégico de Educo España, como del Marco de Impacto Global, en cuya reflexión y elaboración han participado todos los miembros de la organización: sede central, delegaciones, patronato, oficinas regionales y de país, personal técnico contratado y algunas entidades socias, de diferentes países, en los que trabajamos.

IV. CÓMO ENTENDEMOS EN EDUCO LA EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

Esta estrategia parte de la actualización del documento “Líneas Estratégicas de Educación para el Desarrollo de Educo” (2014), incluye elementos del enfoque de educación para la ciudadanía global y pretende dar un paso más, incorporando otros elementos más propios de un enfoque de educación para la transformación social.

A continuación, explicamos los elementos clave en nuestra manera de entender la educación para la transformación social:

La educación como derecho intrínseco al ser humano, inherente a todo el ciclo de vida y que posibilita y refuerza la realización de otros derechos. Desde Educo promovemos una educación integral de calidad, ejercida desde la equidad y la no discriminación, para fortalecer las capacidades de las personas, su autonomía y libertad, y transformar su entorno construyendo sociedades más justas.

Lo hacemos focalizando nuestras intervenciones en la **infancia**, y especialmente en los colectivos más vulnerables, lo que implica reconocer la heterogeneidad dentro del grupo e identificar y

trabajar desde la diversidad, promoviendo, entre otras acciones, la adaptación de recursos, equipamientos y materiales educativos a la diversidad de las y los aprendientes; y con perspectiva de género, poniendo en el eje central de nuestras intervenciones la mirada de las niñas, y siendo conscientes de la violencia y discriminación que afrontan cada día niñas, adolescentes y mujeres.

Una educación que pone la mirada en los **procesos de empoderamiento donde las niñas, niños y adolescentes son los protagonistas**. Procesos que ponen el acento en el análisis crítico y la construcción de conocimiento de manera conjunta y participativa, desde distintas perspectivas.

Para Educo es fundamental que niñas, niños y adolescentes estén en el centro de los procesos de transformación social. El límite entre sujetos y agentes, desde este enfoque, es difuso porque todos aprenden y todos transforman. Entendemos que estos construyen con conocimientos y prácticas y los ponen en diálogo con otras personas y colectivos a través de sus procesos formativos, de incidencia, de comunicación y movilización, en la búsqueda de alternativas. Construir este diálogo implica poner en marcha mecanismos que fomenten la transparencia, la participación y la rendición de cuentas y tener en cuenta las diversas necesidades e intereses de los diferentes grupos, especialmente las de los niños y niñas, como parte integral de todas nuestras actividades.

Desde este enfoque, las niñas, niños y adolescentes son **agentes de cambio** que se implican y actúan para transformar la realidad tanto a nivel individual como a nivel colectivo.

Para conseguir poner en marcha los propósitos anteriores, **proponemos impulsar procesos educativos críticos, socioafectivos, participativos, creativos, integrales**, en los que, además de los conocimientos, **los valores y las actitudes sean importantes**. Procesos de reflexión a partir de la propia práctica, en el que el reconocimiento a la diversidad sea un valor central. Procesos diversos que parten del conocimiento de cada contexto y de las personas que participan en ellos, y que favorecen la apertura a un cambio positivo. Procesos individuales y colectivos. Procesos de educación formal, no formal e informales. Procesos en los que la creatividad, el arte, la belleza aportan a la construcción del conocimiento. Procesos esperanzadores que construyen alternativas posibles.

Impregnadas de estos elementos clave, desde Educo promovemos, en red, junto con otras entidades, metodologías en favor de una educación transformadora, como son: aprendizaje participativo, cooperativo, dialógico, por proyectos; aprendizaje y servicio; pedagogía del juego y juegos cooperativos; estrategias creativas y artísticas; investigación-acción participativa, etc. Para aplicar una u otra metodología, o una combinación de varias de ellas, se tendrá siempre en cuenta el contexto y las características de los grupos con los que se trabaje.

El desarrollo como bienestar. Desde el enfoque de educación para la transformación social, trabajar desde el enfoque de derechos es imprescindible. Incorporamos el Enfoque de Derechos de la Niñez como el marco que relaciona el bienestar de las niñas, niños y adolescentes con el disfrute de sus derechos y que conecta a los niños, niñas y adolescentes con su entorno relacional.

Para Educo, el bienestar de la infancia ha significado un punto de partida para encontrar respuestas a la pregunta: *¿Cómo podemos vivir mejor juntas?* El desarrollo del enfoque de Bienestar de la Infancia en Educo ha significado a nivel general un trabajo de conexión con el concepto de Desarrollo como Libertad y de Ética del Desarrollo – Desarrollo como Vida Digna-, así como con el sustrato de aquel viejo deseo humano de la universalización.

El bienestar humano, para Educo, es la realización de los Derechos y de las oportunidades para tener una vida digna. El bienestar de la infancia, “significa la realización de los derechos de la infancia y de las oportunidades para que cada niña y niño pueda ser y hacer aquello que valora, a la luz de sus capacidades, potencial y habilidades”.

Perspectiva local-global. En el contexto actual de interdependencia global, somos todos responsables unos de otros y tenemos impacto los unos en los otros, lo queramos o no, lo asumamos o no. Esa percepción de dependencia mutua, de fragilidad y vulnerabilidad en red ha dado lugar a la necesidad de crear una conciencia de corresponsabilidad hacia nuestra humanidad y nuestro entorno.

Muestra de esta toma de conciencia y corresponsabilidad es la aprobación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Superando la concepción de los predecesores “Objetivos del Desarrollo del Milenio”, que se dirigirían únicamente a los países en desarrollo, la actual Agenda y los nuevos objetivos nos hablan de un compromiso común y universal para todos los países, y de un reconocimiento de la responsabilidad de emprender acciones desde el nivel mundial, local e individual.

Este enfoque nos obliga a analizar las realidades locales, conectándolas con dinámicas estructurales y globales de las sociedades marcadas por la desigualdad, la injusticia y la exclusión para ser capaces de hacer propuestas de cambio relevantes y pertinentes.

Con el enfoque local-global se promueve que en las prácticas de la educación para la transformación social se profundice sobre las interdependencias del sistema, las causas estructurales de la pobreza, la injusticia y la exclusión, los impactos y consecuencias globales y los desafíos y retos compartidos.

Por otro lado, desde este enfoque se reconoce la **diversidad cultural** y la complejidad del contexto en el que nos encontramos, aspectos que pueden ser interpretados positivamente como una fuente de conocimiento, pero que también pueden generar conflictos. La educación para la transformación social nos permite comprender esta complejidad y diversidad cultural, aceptar que no tiene marcha atrás, y que favorece a la sociedad en su conjunto, siendo la diversidad cultural un elemento enriquecedor, además de ser un punto de partida en la construcción de sociedades tolerantes, respetuosas y comprometidas con la paz.

Por último, impulsamos la **corresponsabilidad de los agentes**, promoviendo la participación de agentes en los procesos educativos, de entidades sociales e instituciones públicas, para llegar a la ciudadanía en general y especialmente a algunos colectivos específicos, como mujeres, infancia, juventud y otros colectivos vulnerables.

Aprendizaje continuo y rendición de cuentas. Desde Educo entendemos que, para poder cumplir con nuestra misión, tenemos el reto de seguir mejorando y aprendiendo de nuestras acciones, con un enfoque de Gestión para Resultados de Desarrollo que nos permita ser más exigentes con nuestro trabajo y más profesionales, orientándonos hacia la consecución de objetivos medibles y realistas, mejorando nuestros procesos, optimizando el uso de nuestros recursos y, en definitiva, logrando un mejor cumplimiento de nuestra visión, misión y valores.

Del mismo modo que en el resto de las actuaciones de Educo, las intervenciones de Educación para la transformación global incorporan la gestión para resultados de desarrollo, lo que enriquece tanto a la entidad como a las propias propuestas de intervención.

Educo: catalizadores para el cambio social. A partir de la teoría del cambio, Educo realiza un análisis interno sobre el papel específico que considera que puede y debe desempeñar en la próxima década. Como resultado de este análisis, concluimos que nuestro papel es ser catalizadores del cambio, entendiendo que nuestro objetivo es aunar y crear conocimiento común para el cambio.

A Educo le avala una extensa experiencia en la ejecución de proyectos y programas, con implementación directa o a través de organizaciones socias locales. En base a dicha experiencia y teniendo en cuenta el momento actual de interconexión y corresponsabilidad, Educo apuesta por el trabajo con socios y en agrupación con entidades de distinta índole, teniendo como meta la generación de conocimientos nuevos y útiles, la sistematización y la aplicación de estos conocimientos en procesos de investigación-acción.

El objetivo final de esta apuesta es catalizar el trabajo con agentes para mejorar el bienestar de niños, niñas y adolescentes.

V. ÁMBITOS DE TRABAJO Y DIMENSIONES

En Educo tenemos larga trayectoria en estos tres ámbitos de trabajo:

- ▶ **Educación Formal:** Comprende las acciones cuyos destinatarios son los colectivos y personas que están participando en procesos educativos formales y se orientan a la consecución a medio-largo plazo de un cambio de actitud en el aprendizaje de valores relacionados con la participación y el compromiso social. Uno de los retos identificados por Educo es trabajar a partir de metodologías innovadoras en todos los ámbitos y especialmente en educación formal.
- ▶ **Educación No Formal:** Comprende las acciones cuyos destinatarios son los colectivos y personas que están participando en procesos educativos no reglados como las asociaciones juveniles, bibliotecas, centros cívicos, etc. y se orientan a la consecución a medio-largo plazo de un cambio de actitud en el aprendizaje de valores relacionados con la participación y el compromiso social. Una de nuestras fortalezas es el trabajo conjunto con entidades sociales de infancia y juventud que priorizan intervenciones con colectivos en situación de vulnerabilidad, tanto en centros educativos como en el ámbito comunitario y/o familiar.
- ▶ **Educación Informal:** Entendemos que la educación informal no se realiza desde una clave pedagógica, pero educa. Dentro de este ámbito se recogen todas las actividades realizadas a través de los medios de comunicación masiva. Desde Educo, entendemos que la educación informal es clave para llegar a gran número de personas, visibilizar y replicar nuestras actuaciones y mensajes.

Al interno de nuestra organización, tenemos una estructura que nos permite trabajar en las siguientes dimensiones de manera articulada y eficaz:

- ▶ **Sensibilización:** La entendemos como el conjunto de acciones a corto plazo orientadas a crear conciencia en la ciudadanía sobre temáticas vinculadas al bienestar y los derechos de la infancia. En los últimos años, hemos implementado varias campañas con este objetivo y en todos los ámbitos (formal, no formal e informal)
- ▶ **Educación-Formación:** Tal y como se ha explicado previamente, trabajamos especialmente en los ámbitos formal y no formal, en colaboración con otros actores relevantes, fortaleciendo las capacidades de las niñas, niños y jóvenes y de los agentes educativos, así como en la elaboración de recursos y metodologías educativas que promueven los valores de la educación para la transformación social.
- ▶ **Investigación:** Desde Educo entendemos la investigación como elemento clave para analizar las diferentes problemáticas que abordamos. En nuestras propuestas, impulsamos la investigación-acción como elemento fundamental para reflexionar sobre nuestra práctica educativa, para generar evidencias. Por este motivo, también llevamos a cabo procesos de evaluación en las propuestas educativas. Además, establecemos alianzas con diferentes centros de investigación y universidades.

- ▶ **Mobilización social e incidencia política:** Para Educo, la Incidencia política es un proceso estratégico de investigación, análisis y puesta en marcha de acciones para influir en la agenda política y en los espacios de toma de decisión, con el fin de implementar políticas públicas y privadas a favor de los derechos y bienestar de la infancia. Este proceso conlleva una interlocución directa con actores políticos, para la que se busca contar con el apoyo de agentes sociales, líderes de opinión y de la sociedad en general. En Educo buscamos incluir, siempre que sea posible, a niñas, niños y adolescentes en los procesos y acciones de incidencia.

VI. ENFOQUES TEMÁTICOS EN LAS INTERVENCIONES DE EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

Las intervenciones de Educación para la Transformación Social se basan en el enfoque de Derechos Humanos y enfoque de Derechos de la Niñez, enfoque de Género, enfoque de Justicia Medioambiental y enfoque de Diversidad Cultural y Cultura de Paz

Existe una interconexión en los enfoques, lo que supone que, en cada intervención, partimos de un análisis que contempla las múltiples dimensiones de cada persona y colectivo: edad, sexo, etnia, nacionalidad, situación económica, etc., para después poder diseñar las estrategias de acción más adecuadas en base a dichos enfoques.

Nuestras intervenciones incorporan el **Enfoque de Derechos Humanos y el Enfoque de Derechos de la Niñez.**

Lo hacemos, teniendo presente que lo que defendemos con nuestras actuaciones es el cumplimiento de los derechos humanos y especialmente de los derechos de los niños, niñas y adolescentes; siendo nuestra hoja de ruta la Declaración Universal de los Derechos Humanos, adoptada por la Asamblea de las Naciones Unidas en 1948, y la Convención de los Derechos de la Niñez, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1989; y conscientes de que los derechos son universales, y que su cumplimiento traspasa fronteras y un carácter asistencial y voluntarista.

Así, en nuestras intervenciones:

- ▶ Buscamos fortalecer las capacidades de los titulares de obligaciones y responsabilidades, para que cumplan con sus compromisos en materia de Derechos de la Niñez y rindan cuentas de sus acciones, así como de los titulares de derechos, para que exijan el cumplimiento de éstos;
- ▶ relacionamos el disfrute de los derechos de niños, niñas y adolescentes con su bienestar, en sus tres dimensiones (material, relacional y subjetivo);
- ▶ entendemos la comunidad ciudadana como titulares de derechos, pero también de responsabilidades, lo que justifica y legitima su activismo y compromiso en la resolución de problemas globales y,
- ▶ trabajamos en red y a través de alianzas, en coherencia con el principio de corresponsabilidad de personas, colectivos e instituciones, y consiguiendo un mayor impacto en nuestras actuaciones.

En segundo lugar, nuestras intervenciones de educación para la transformación social incorporan el **Enfoque de Género**.

Naciones Unidas han declarado, desde la celebración de la Plataforma de Beijing en 1995, la equidad de género como principio fundamental a integrar en todas las políticas y programas.

Bajo el paradigma del Desarrollo Humano Sostenible (DHS), ha quedado en el consenso internacional que no es posible la promoción del desarrollo sin tener en cuenta la situación de desigualdad en la que viven las niñas en todas partes del mundo.

Así pues, Educo, como organización de desarrollo, ha asumido la necesidad de integrar la perspectiva de género en todos los ámbitos organizativos, así como en todos sus programas, proyectos y acciones, de manera que sea un eje central de cualquier proceso institucional.

Por otro lado, promover la equidad de género y los derechos de las mujeres y las niñas es una cuestión de justicia social, pero, además, trabajar desde la perspectiva de género es una condición indispensable para garantizar la pertinencia, la calidad, el impacto, la eficacia y la eficiencia, y la sostenibilidad de todas nuestras actuaciones.

Por ello, la equidad de género es inseparable de la identidad de Educo, pues está vinculada de manera intrínseca a nuestros fundamentos institucionales (misión, visión, valores y principios), a los objetivos contemplados, así como a las herramientas con las que trabajamos.

De este modo, en nuestra Política de Género definimos cómo trabajamos con enfoque de género, lo cual se concreta en intervenciones de Educación para la Transformación Social del siguiente modo:

- ▶ Llevamos a cabo diagnósticos de la realidad incorporando herramientas de análisis de género,
- ▶ visibilizamos cómo las problemáticas que se abordan en el programa o proyecto afectan de manera diferenciada a mujeres y a hombres,
- ▶ planteamos objetivos que responden a necesidades y demandas tanto de hombres como de mujeres de la población destinataria,
- ▶ planteamos objetivos que responden a intereses estratégicos de las mujeres, y no solo a sus necesidades prácticas,
- ▶ planificamos acciones, con recursos asignados, que contribuyen a lograr esos objetivos orientados a los intereses estratégicos de las mujeres.

En tercer lugar, incorporamos en nuestras actuaciones de Educación para la Transformación Social el **enfoque de Justicia Medioambiental**.

Cada vez resulta más evidente que la degradación del medio ambiente pone en riesgo décadas de esfuerzos realizados en pro del desarrollo: las actividades humanas de los últimos ciento cincuenta años han alterado los ecosistemas y su capacidad para dar soporte a la vida, al bienestar y al desarrollo humano.

En consecuencia, cuando las funciones ecosistémicas (provisión de recursos naturales, saneamiento natural, regulación atmosférica, protección contra las enfermedades, etc.) se degradan, se observa inevitablemente una reducción de las opciones de vida disponibles y un aumento de la vulnerabilidad de las poblaciones afectadas.

Resulta evidente asimismo que las poblaciones desfavorecidas son las más afectadas por la calidad del medio natural en el que viven, ya que, para su subsistencia, con frecuencia dependen directamente de los bienes (recursos naturales) y servicios que brindan los ecosistemas. Adicionalmente, suelen encontrarse más expuestas a amenazas ambientales (agua contaminada, productos químicos nocivos, etc.), viven con mayor asiduidad en tierras marginales e infértiles, y, sobre todo, son particularmente vulnerables a los desastres naturales (inundaciones, sequías, huracanes, etc.), cuya frecuencia e intensidad están en aumento a causa del fenómeno del cambio climático.

Asimismo, niños, niñas y adolescentes son, podríamos decir, doblemente penalizados por la contaminación ambiental y la explotación insostenible de los recursos naturales, ya que ellas y ellos, como herederos de la responsabilidad de cuidar el planeta, tendrán que vivir con las consecuencias, no solo en el momento presente, sino también en el futuro. Por ello, los derechos, intereses y necesidades de las generaciones futuras deben ser indefectiblemente tenidos siempre en consideración en los procesos actuales de toma de decisiones.

Dentro de este marco, debemos ser plenamente conscientes de que Educo misma, en tanto que organización, genera un impacto sobre el medio natural a la hora de trabajar por el cumplimiento de su misión, tanto a través de la ejecución de programas y proyectos como a través de las actuaciones ligadas a nuestro quehacer cotidiano. Y es por todo ello que resulta imperativo integrar, en todas y cada una de las actividades que llevamos a cabo, las consideraciones necesarias para una adecuada gestión y protección medioambiental, con el objetivo de dotar de coherencia, integralidad y sostenibilidad a nuestra labor.

En nuestra Política de Medio Ambiente definimos cómo incorporar este enfoque en el funcionamiento interno y en las intervenciones externas de la entidad. En concreto, en los proyectos y programas de Educación para la Transformación Social, y lo haremos:

- ▶ incluyendo estrategias orientadas a la utilización eficiente y sostenible de los recursos naturales,
- ▶ valorando el riesgo ambiental de la intervención, así como los esquemas de prevención y mitigación del posible impacto ocasionado por la implementación de esta,
- ▶ fomentando buenas prácticas de consumo y utilización del agua,
- ▶ impulsando la adopción de mejores prácticas entre los distintos grupos de participantes de los proyectos y/o programas, con miras a fomentar la preservación del medio ambiente, la racionalización en el uso de los recursos naturales, el tratamiento adecuado de los residuos y el uso de materiales reciclados,
- ▶ sensibilizando y generando cultura y compromiso alrededor de la temática ambiental, a través de las estrategias de comunicación de los programas y proyectos.

Por último, **nuestras intervenciones de educación para la transformación social reconocen la diversidad cultural y promueven la cultura de paz.** En un mundo interconectado como el actual cohabitamos personas de diferentes países, culturas, religiones, valores, perspectivas, etc. por lo que resulta indispensable trabajar con este enfoque, que significa que:

- ▶ Visibilizamos y ponemos en valor la diversidad cultural, como elemento enriquecedor, fuente de conocimiento y aprendizaje mutuo,
- ▶ integramos diferentes miradas y actores en nuestras intervenciones, priorizando la intervención con colectivos en situación de vulnerabilidad y/o discriminación
- ▶ promovemos la educación en valores de tolerancia, solidaridad y respeto como mecanismo para desaprender valores, actitudes y comportamientos basados en prejuicios, estereotipos, miedos y generalizaciones,
- ▶ defendemos la educación como vía para la mejora de la convivencia y para la cultura de paz.

VII. TRABAJANDO CON Y PARA LAS PERSONAS EN EDUCACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

Educo trabaja con y para las personas, en coherencia con el principio de corresponsabilidad. Las intervenciones de Educación para la Transformación Social ponen el foco en las personas y en su participación real.

Asimismo, impulsamos las alianzas y el trabajo en red con otras organizaciones dentro y fuera del tercer sector, como vía para sumar miradas, perspectivas, aprendizajes y experiencias.

En concreto, las personas y entidades con las que trabajamos en Educación para la Transformación Social en Educo son:

- ▶ **Niños, niñas y adolescentes.** Son el colectivo meta al que se dirigen nuestras intervenciones, desde la concepción de que son agentes de transformación social, por lo que su participación y mirada en los proyectos y programas de Educación para la Transformación Social es indispensable.
- ▶ **Familias.** Colaboramos con ellas para conseguir el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes, promovemos su participación en las intervenciones de educación para la transformación social.
- ▶ **Agentes educativos.** Priorizando entre ellos al profesorado, equipos educativos y AMPAS. Los acompañamos, identificamos sus necesidades y colaboramos con ellos para conseguir una educación de calidad e inclusiva para niños, niñas y adolescentes. Tienen un importante efecto multiplicador y contribuyen a garantizar la viabilidad y sostenibilidad de las intervenciones.
- ▶ **Profesionales de la educación no formal,** pertenecientes a entidades sociales, centros cívicos u otros que dirigen su atención a la infancia y/o juventud. Del mismo modo que con los agentes educativos, apoyamos sus acciones, buscando ser complemento y valor añadido a su trabajo, especialmente con colectivos vulnerables y excluidos y/o en riesgo de exclusión.
- ▶ **ONG de desarrollo y de acción social, movimientos sociales, y plataformas y redes del tercer sector.** Promovemos el intercambio de buenas prácticas y la elaboración y ejecución de acciones conjuntas.
- ▶ **Medios de comunicación.** Desde el ámbito internacional al local, son colaboradores estratégicos en las intervenciones de Educación para la Transformación Social, por su capacidad de visibilizar y replicar nuestras actuaciones y mensajes.
- ▶ **Administraciones Públicas.** Es un actor relevante para Educo por ser responsable de la elaboración de políticas y acciones dirigidas al cumplimiento de los derechos de la niñez, y por el valor añadido que adquieren las intervenciones de Educación para la Transformación Social en las que participan. Trabajamos con instituciones del ámbito internacional, estatal, autonómico y local.

- ▶ **Empresas.** Educo cree firmemente en el trabajo en red y en el papel relevante que deben jugar las empresas como agente de cambio, por su capacidad y responsabilidad en la construcción de un mundo justo y sostenible. Promovemos su participación y colaboración en intervenciones de Educación para la Transformación Social.
- ▶ **Ciudadanía en general.** Promovemos su conocimiento, sensibilización y compromiso en la defensa de los derechos de la niñez a través de las intervenciones de Educación para la Transformación Social.

En este momento de transformación social, en el que nadie puede quedar atrás y en el que urge pensar más allá del momento presente, desde Educo confirmamos nuestro compromiso de trabajar con y para las personas en la construcción de un mundo más justo y sostenible, poniendo especial atención en la defensa de los derechos de la infancia.

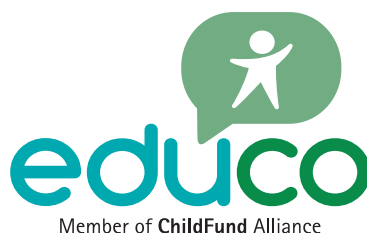
© Educo

Título: *Estrategia de educación para la transformación social de Educo*

Se permite la reproducción total o parcial de esta obra por medio o procedimiento siempre que se mencione la fuente y se haga sin fines comerciales.

Imágenes: Educo

Nº edición	Fecha
1	Enero 2020



900 535 238 | www.educo.org | [@educocONG](https://www.facebook.com/educocONG)

[@educoc_ONG](https://www.instagram.com/educoc_ONG) | [@educocONG](https://www.instagram.com/educocONG)

